

Los servicios sociales de cuatro comunidades son "lamentables"

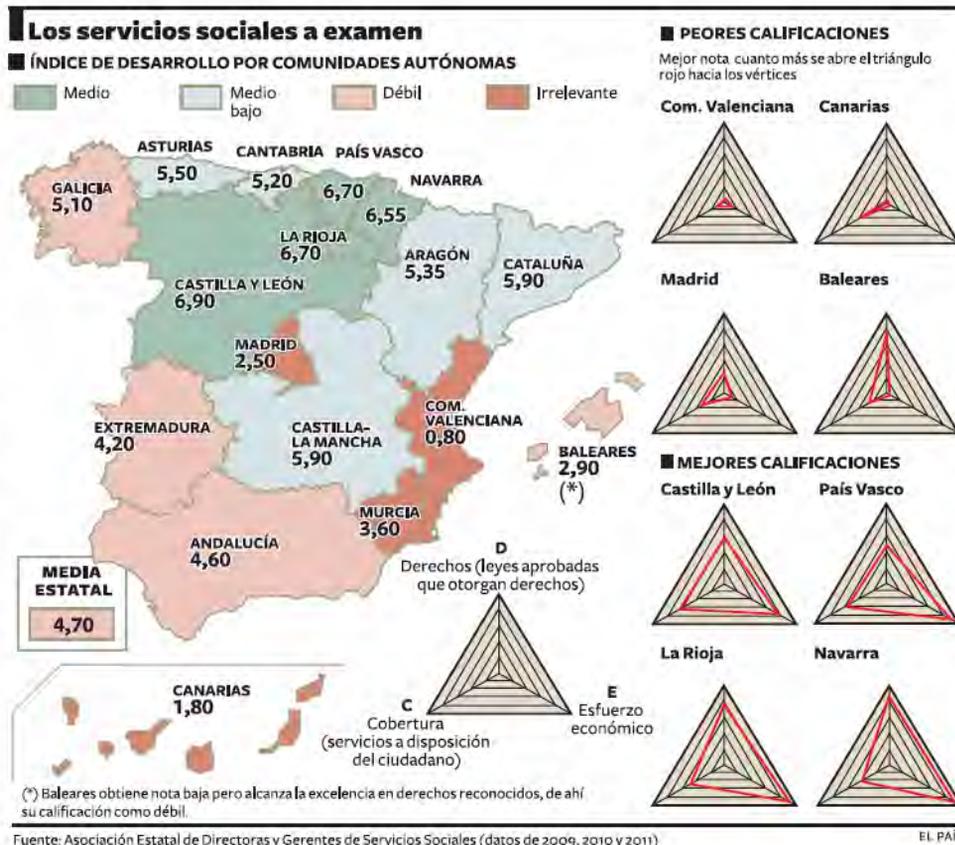
Un estudio de los gerentes suspende a Valencia, Canarias, Madrid y Baleares

CARMEN MORÁN
Madrid

En plena crisis económica, los servicios sociales españoles, a los que acuden alrededor de ocho millones de usuarios (un 39% más que en años previos a la recesión), muestran una gran debilidad y una tendencia a empeorar. Cuatro comunidades, la valenciana, Canarias, Madrid y Baleares, obtienen un sonoro suspenso, "lo que las sitúa no solo a la cola de España, sino a la cola de Europa, cuya media está unos cinco puntos por encima del gasto español en relación con el PIB. Es lamentable", aseguró el presidente de la Asociación Estatal de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales, José Manuel Ramírez. Por el contrario, aunque ninguna región alcanza notas altas ni mucho menos de excelencia, Castilla y León, País Vasco, Navarra y La Rioja obtienen un nivel medio "aceptable" y con tendencia a superarse.

"En esta situación de necesidad social es inadmisibles que servicios tan básicos no lleguen por igual a unos ciudadanos que a otros en función de la comunidad en la que vivan", señaló Ramírez en la presentación de este nuevo índice, que permite comparar resultados entre comunidades. Lo han llamado índice DEC (derechos de los ciudadanos regulados por ley, esfuerzo económico y cobertura de servicios).

Para la elaboración de este informe se han manejado más de 20 indicadores, todos ellos obtenidos de fuentes oficiales, bien sea el Ministerio de Sanidad y Servicios Sociales, el INE o Hacienda. Y los datos se han enviado a todas las comunidades, 11 de las cuales han participado activamente en el proceso, mientras que cuatro no han contestado a los requerimientos de la asociación, Extremadura, Cantabria, Baleares y Aragón, lo que no quiere decir que no haya datos oficiales sobre ellas. "Las variables económicas que hemos tenido en



"No basta el esfuerzo económico, se requiere también una gestión eficaz"

cuenta demuestran dos cosas: que la deuda o el déficit que pueden tener algunas comunidades no es achacable de ningún modo a su gasto social, véase Valencia, por ejemplo; y dos, que una alta inversión en esta materia no garantiza resultados eficientes si ese esfuerzo económico no viene acompañado de la gestión correcta: es el caso de Extremadura, que no tiene una buena integración de todos sus servicios socia-

les y eso duplica esfuerzos y gasto", afirmó Gustavo García Herrero, miembro de la asociación y coautor del informe. Herrero también advirtió que el indicador muestra una tendencia, por tanto, ni los éxitos ni los fracasos son imputables a los actuales Gobiernos regionales, sino que la fotografía señala el camino recorrido en los últimos años.

En cuanto a la cobertura de los servicios sociales (apartado al que se otorga un 5 sobre 10 al efectuar las calificaciones), se han conjugado numerosas variables, como el desarrollo de la ley de dependencia, las rentas mínimas de inserción que reciben los ciudadanos más pobres, las plazas de residencia disponibles, la

ayuda a domicilio y su intensidad horaria, acogimientos familiares para menores en desamparo, plazas de acogida para mujeres maltratadas y en albergues para personas sin hogar. "El trabajo para recopilar estos datos ha sido casi detectivesco, a ver si ahora, con la ley de transparencia se obliga, y se penaliza si ello es posible, a las comunidades que no hacen públicos sus datos", ha reclamado García Herrero.

Los responsables de la asociación han exigido una regulación "urgente" de las condiciones básicas que garanticen a los ciudadanos la igualdad en sus derechos a la protección social para "corregir las situaciones de inequidad" en todo el territorio, "máxime en tiempos de crisis".

Educación elimina este año los préstamos para másteres

J. A. A., Madrid

Si hace 15 días el Ministerio de Educación redujo a la mitad el presupuesto de becas para estudiar idiomas en verano, ayer suspendió la convocatoria, ya publicada, de préstamos renta para cursar un máster oficial o un doctorado en España o en cualquier otro país europeo. Se trata de préstamos de hasta 28.800 euros, con un periodo de carencia de entre dos y cuatro años. Aparte de los recortes presupuestarios, el ministerio justifica la medida explicando que lo que nació como un programa de préstamos beneficioso para los estudiantes (con un 0% de interés) ha ido empeorando sus condiciones (los intereses este año eran del 5,43%) de tal manera que ya no era atractivo para los universitarios.

Aunque la partida asignada para estos préstamos era de 100 millones, al tratarse de cuantías que se han de devolver, el gasto real que le suponía al ministerio era de ocho millones, por el pago del periodo de carencia.

Todavía no se había abierto el plazo de solicitudes para optar este año a los préstamos, por lo que no se sabe cuánta gente tenía en mente pedirlos y se ha quedado, ahora, sin posibilidades. Un portavoz del ministerio asegura que los solicitantes han ido disminuyendo a medida que aumentaban los intereses de los préstamos. En 2010, cuando los intereses pasaron del 0% al 3,43%, las solicitudes se redujeron de 4.475 a 1.414, según el mismo portavoz.

El ministerio asegura que la decisión no implica "una renuncia al sistema de préstamos en el futuro" y que el objetivo, de hecho, es "mejorarlos y flexibilizarlos" e introducir el criterio de "mérito / rendimiento académico" para concederlos.

¿Y tú qué haces?

www.horadelplaneta.es

sábado 31 marzo
20:30-21:30

EL PAÍS

Printed and distributed by NewspaperDirect
www.newspaperdirect.com US/Can: 1.877.980.4040 Intern: 800.838.6384
COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW